

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIGENCONSULTING S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, siendo las 14H00 del día lunes 30 de Marzo del 2015, se reúnen los Accionistas de la COMPAÑÍA LIGENCONSULTING S.A. en el domicilio de la compañía ubicado en el pasaje Alberto Larrea 136 y la calle Juan Severino de la ciudad de Quito. Actúa como Presidente de esta reunión el Ing. Carlos Fernando Atahualpa Carrera Endara, y como secretario el Sr. Milton Byron Ruiz Rosero, Gerente General de la Compañía.

El presidente solicita al Secretario, se sirva constatar el quórum de asistencia, comprobándose que asiste a esta Junta por sus propios y personales derechos el Ing. Carlos Fernando Atahualpa Carrera Endara titular de 1.600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que han sido pagadas en su totalidad, que representan una participación accionaria del 80%. También se verifica la asistencia a la Junta de la Srta. Carol Mercedes Estupifán Espinoza quien es poseedora de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que han sido pagadas en su totalidad, que representan una participación accionaria del 20%.

Una vez que se ha verificado que el porcentaje de capital suscrito y pagado representado en esta Junta es el 100% y que existe en quórum necesario, el Presidente declara instalada la Junta Extraordinaria de Accionistas, y solicita al Secretario que dé lectura a la convocatoria.

Una vez cumplido lo dispuesto, el Presidente solicita que se proceda a tratar los puntos constantes en el orden del día:

PRIMER PUNTO.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

El Secretario de la Junta procede a dar lectura al Informe de Gerencia, en el cual se indica las actividades, procedimientos utilizados y las políticas tomadas por la compañía para el logro de los objetivos programados. Después de las aclaraciones respectivas sobre temas relacionados con la Gestión Gerencial, se toma la votación individual a los accionistas, quienes por unanimidad resuelven aprobar el informe y agradecen al Gerente por la gestión realizada durante el año 2014.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Informe presentado por el Ingeniero Jorge Cruz, Comisario Principal de la Compañía, que procede a dar lectura al Informe del ejercicio económico 2013. En este Informe se revela la evaluación realizada de los aspectos más relevantes de la Gestión Administrativa y Financiera de la empresa, y se concluye con la responsabilidad de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.

Los accionistas solicitan explicación sobre los valores de ciertas cuentas, estas son aclaradas por el Comisario, luego y sin que existan más comentarios al respecto se toma la votación individual a los accionistas quienes por unanimidad aprueban este informe.

TERCER PUNTO.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2014.

El Presidente dispone que se da lectura a los estados financieros de la compañía del año 2014, se procede a la misma, y se expresa que el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral así como el estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo han sido elaborados con base a Normas Internacionales de Información Financiera. Concluida la lectura de los balances y después de que han sido resueltas todas las consultas referentes a la composición de las cuentas y valores de las mismas, y de haber analizado el cumplimiento de metas y objetivos previstos para este periodo, se toma la votación individual a los accionistas quienes por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.

CUARTO PUNTO.- Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2014.

Toma la palabra el Ing. Carlos Fernando Atahualpa Carrera Endara en su calidad de accionista de la Empresa y propone que de la Utilidad del Ejercicio Económico 2014, luego de realizar las provisiones

del 15% de Participación Trabajadores, Impuesto a la Renta y la Apropiación de Reservas Legales, se reparte a los accionistas los dividendos correspondientes.

Luego de varias deliberaciones y después de felicitar a la Gerencia por su gestión en la empresa, se toma la votación individual a los accionistas quienes deciden por unanimidad se repartan a los dividendos del Ejercicio Económico 2014.

No habiendo otro asunto más que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, es aprobada por los accionistas en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, en constancia de lo cual suscriben la presente acta en unanimidad de acto, con lo que termina y se levanta esta Junta Extraordinaria de Accionistas, siendo las 16H00.

Para constancia de lo actuado firman los asistentes en original y dos copias de igual contenido y valor,



Ing. Carlos Fernando Atahualpa Carrera Endara
Accionista - Presidente de la Junta



Srta. Carol Mariela Estupifán Espinosa
Accionista



Sr. Marco Byron Ruiz Rosero
Secretario

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIGENCONSULTING
S.A. DEL 30 DE MARZO DEL 2015**

Accionista

Firma:

Carlos Fernando A. Carrera Endara



Carol Mariacela Estupifañ Espinosa



Quito, 30 de Marzo del 2015